

VISTA DE UNA CAUSA BAILARINA ASESINADA

BARCELONA 20. Ante el Jurado ha empezado a verse en la Audiencia la causa por asesinato de la artista Rafaela Ibarra, conocida por Rosita del Oro.

El acusado se llama Antonio Castillo. Un público compuesto en su mayor parte de artistas y dependientes del café conocido donde estaba la artista, llena por completo la Sala donde se celebra la vista.

El acusado es un joven demacrado, de color enfermizo; lleva gafas negras. Defiende el letrado D. Manuel González Vivar, que alega la existencia de fuerza irresistible producida por celos y la perturbación mental causada por degeneración alcoholica hereditaria.

Actúa como fiscal D. Elpidio Abril, que acusa a Castillo como autor de un asesinato sin circunstancias.

Antonio Castillo contesta a las preguntas que se le hacen diciendo que tiene veintiocho años, es natural de Sevilla, y que conoció a la interfecta en Bilbao, enseñándole a cantar y bailar, gastándose con ella sus pequeños ahorros, y proporcionándole contratas después.

Confiesa que ella era coqueta, voluble y aficionada al lujo. En distintas ocasiones asegura que le faltó; pero que la perdonó por lo enamorado que se hallaba, porque se encontraba ciego de amor, siguiendo viviendo juntos.

A consecuencia de su conducta casquivana se separaron en diciembre de 1905, pero el acusado hizo las paces instándole para reanudar las relaciones.

El 12 de enero, Rosita fué a buscarle al café donde trabajaba, diciéndole que la esperaba de madrugada para cenar juntos. Rosita no acudió a la cita. Castillo la esperó hasta el amanecer, y sabiendo que había estado con otro se fué a la calle de la Unión, aguardándola en la escalera.

Significando que al verla venir empezó a increparla, y como le costeara despectivamente, se cogió, dándole varios golpes con un cuchillo.

Preguntado por el fiscal y el defensor insiste en que estaba ciegamente enamorado, habiéndola agredido en un momento de obcecación, sin darse cuenta, e ignorando si fueron cuatro o más las cuchilladas que la dio.

Confiesa que hacía unos días que tenía el cuchillo. La prueba testifical ha sido favorable para el procesado, demostrándose que él costeara los vestidos que ella lucía.

Los médicos declaran que el procesado obró inconscientemente, y se suspende la sesión para reanudarla a las cinco de la tarde. Continúa la sesión.

LOS ESTUDIANTES VALENCIANOS SIGUE LA AGITACION

VALENCIA 20. Hoy han continuado los alborotos estudiantiles. Los escolares silbaron a la policia, que detuvo a tres de ellos.

Una Comisión visitó al gobernador, rogándole que cesasen los disturbios callejeros. Dieron los estudiantes que no entrarán en clase, mientras no sea trasladado el catedrático Sr. Morote.

Este límite a exponer los preceptos legales a los alumnos que cursan la asignatura de Religión y Moral.

La cuestión de Marruecos

Noticia confirmada. Ayer mañana fué la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA el único periódico que publicó el acuerdo a que han llegado los Gobiernos de Francia y España, como consecuencia del Tratado de Argel y en vista de los sucesos que en Marruecos se están desarrollando.

Dijimos en la edición de ayer mañana que España enviaba buques de guerra a las aguas de Tánger, llevando a bordo fuerzas de infantería de Marina, para el caso de que hubiera que hacer un desembarco.

El Gobierno español tiene en Tánger al Marqués de Molina y al Príncipe de Asturias.

El Gobierno francés tiene en las mismas aguas al Juan de Arco y al Galileo, uno de cuyos barcos lleva una columna de desembarco que sumará de cuatrocientos a quinientos hombres.

España ha querido ponerse en condiciones idénticas, y para ese efecto se comunicaron anteayer las órdenes a que ya nos referimos para que fuera embarcado a bordo del Pelayo igual contingente de infantería de Marina que ha puesto Francia en aguas de Tánger.

Ayer mismo se ha dado, igualmente, orden de que salga para Tánger, llevando a bordo las fuerzas expresadas, el Pelayo. El ministro de Marina ha tenido buen cuidado en declarar que en su ministerio no han sido facilitadas las noticias que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha adelantado.

Creo el Sr. Alvarado que en el presupuesto cuenta con las cantidades necesarias para las atenciones a que hay que acudir en cumplimiento de lo convenido en Argel; pero que, en el caso de que los créditos consignados en el mismo no le bastaran, acudiría a las Cortes para obtener un crédito extraordinario.

Una conferencia. Ayer mañana se han reunido en la Presidencia del Consejo con el general López Domínguez los ministros de Estado, Guerra y Marina.

Aunque a la salida guardaron los reunidos la mayor reserva, es indudable que en la larga conferencia que tuvieron se trató únicamente de las disposiciones que el Gobierno ha adoptado respecto de esta delicada cuestión.

El general López Domínguez, hablando después con uno de nuestros redactores, decía que le había causado verdadera sorpresa la información de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, porque el Gobierno había cuidado de llevarlo todo con gran reserva, hasta el extremo de que en la entrevista a que antes nos referimos, se había comentado la publicación de dicha noticia.

Más preparativos. El Sr. Alvarado nos decía ayer tarde que es posible que el Príncipe de Asturias tenga que venir a la Península.

Es posible que así sea, y que tenga relación su venida con preparativos acordados ayer por el Gobierno.

Este, para que no le pueda sorprender ninguna clase de acontecimientos, ha confiado al ministro de Marina se cuide de organizar un regimiento de infantería para tenerlo dispuesto a embarcar en caso necesario.

Las fuerzas de infantería de Marina, cuya organización se ha dispuesto para tenerlas preparadas, por si las circunstancias exigieran su embarque, suman 1.000 hombres.

Las noticias que nosotros publicamos en nuestra edición de ayer mañana sobre los acuerdos de la conferencia de Argel, que empezian a realizar los Gobiernos francés y español, han sido comentadísima durante todo el día y la noche de ayer, despertando verdadera expectación, porque inician el período de acción en la política africana.

EL INCENDIO DE ANOCHE

Próximamente a la una de esta madrugada se declaró un violento incendio en una sastrería, establecida en la casa número 87 de la calle de Fuencarral.

El fuego tomó desde los primeros momentos proporciones alarmantes, pues los generos que estaban almacenados en el establecimiento, como eran de fácil combustión, ardió con gran rapidez.

La llegada del servicio de incendios evitó que se propagase el fuego a los pisos superiores, quedando totalmente extinguido a los cuarenta minutos de iniciado.

En ese corto intervalo de tiempo el incendio destruyó los artículos de los generos que había en ella.

La sastrería pertenece a D. Salvador Guinea, que habita en el piso principal de la misma casa con su esposa y cuatro hijos.

Dos hijos mayores del Sr. Guinea se quedaron anoche, después de cerrar el establecimiento, arreglando el escaparate. Terminaron su tarea, y subieron a acostarse.

Se supuso que el fuego debió producirse por un cerillo que quedara encendido o por una punta de cigarrillo que, comunicando el fuego a los generos, originó el incendio. Este, pues, se cree casual.

Las pérdidas son de consideración. Las existencias estaban aseguradas en 20.000 pesetas.

Acudió al lugar del siniestro las autoridades del distrito; el Sr. Cortinas, delegado de incendios, y el Sr. Monasterio, arquitecto municipal.

El barón de Sacro Lirio se halla en cama con un enfriamiento.

La casa estuvo ayer muy concurrida, yendo sus numerosos amigos a enterarse de la salud del ilustre ex vicepresidente del Congreso, y a felicitar a su bella hija Isabel.

También recibió muchas felicitaciones la angelical Isabel Bascarran, hija del jefe del Cuartel Militar del Rey.

BARQUILLO, 41. Coronas, precios de fábrica. ZOPIO (dentista). Barquillo, 41 duplicado.

Ha llegado a Madrid con su distinguida familia el jurista don Juan de los Rios, ex alcalde de Granada, D. Miguel López Sáez.

La publicidad es lo que más le preocupa a la familia de don Juan de los Rios, pidiendo las tarifas combinadas de publicidad a la Empresa anunciadora Los Tirroleses, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Se encuentra en esta corte el capitán general de la tercera región Sr. Loño.

Anoche, como estaba anunciado, celebró la Asociación General del Arte de Imprimir el té para conmemorar el XXXV aniversario de su fundación.

En el salón de billares del café de España se congregaron anoche 500 miembros de esta gran y próspera institución, varios discursos encareciendo las ventajas de la unión para salir del lamentable estado en que se encuentra el arte tipográfico en España, y particularmente en Madrid, haciendo resaltar la necesidad de que los patronos, comprendiendo sus verdaderos intereses, ayuden a los obreros a dignificar el arte, fomentando la Escuela de Artes y Oficios.

A la avanzada edad de ochenta y siete años falleció ayer D. Francisco Hernández Yebes.

SUCESO SANGRIENTO

A última hora de la tarde ocurrió ayer en la calle del Aguilá, 27, un suceso sangriento. Un albañil llamado Norberto Moreno Andrés, después de un violento altercado, agredió a su esposa, Carmen Robledillo, de oficio guarnicionera, infliriéndola, con una navaja, una herida grave en el costado izquierdo.

Inmediatamente después de cometer el crimen, el agresor volvió el arma contra sí, asegurándose una puñalada en el pecho.

Parece ser que el matrimonio sostenía frecuentes altercados, por no tener el marido trabajo, y no contar con más recursos que el jornal de dos pesetas que ganaba ella.

Ayer tarde disputaron, como hacían casi todos los días, reprimiendo a la mujer la conducta del marido, al que acusaba de no querer trabajar.

Este, ciego de cólera, se arrojó sobre ella, sucediendo lo que más arriba sobra ella.

Ambos, después de heridos, marcharon por su pie a la Casa de Socorro del distrito. El estado de Norberto es de pronóstico reservado.

VALENCIANOS

En el Hotel de París tenéis al viajante de los Grandes almacenes de Alforbras, Tapices y Linoileum de la calle de Esparteros, 3, de esta corte, al cual debéis visitar, si queréis tener ricas alforbras y las últimas novedades.

La ley de Incompatibilidades, en su art. 1.º, limita, como es sabido, a 40 el número de funcionarios públicos que pueden tomar asientos en el Congreso.

Pues bien; además de éstos, hay cerca de sesenta que ejercen cargos públicos, cobran sueldos y perciben remuneración como excedentes, perteneciendo no pocos de ellos a las oposiciones.

Ayer se ha reunido el Congreso la Comisión de Asociaciones, limitándose a cambiar impresiones acerca de la distribución de turnos entre los individuos que la componen, para cuando llegue el debate.

No hubo acuerdo concreto, aplazándolo para otra reunión que la Comisión ha de tener.

Los Sres. Nogués y Zulueta formularán una proposición a los dictámenes de presupuestos, pidiendo al Congreso se sirva declarar que, teniendo en cuenta que sus altas prerrogativas sufren menoscabo y postergación los intereses nacionales ante el procedimiento que siguen los Gobiernos que se suceden, en lo que atañe a la discusión de los presupuestos, conviene que el Gobierno cumpla en su espíritu el art. 4.º de la ley de 21 de noviembre de 1899, presente todos los años a la aprobación del Parlamento, en 1.º de mayo, los Presupuestos generales del Estado.

Algunos amigos del Sr. Moret, que no son ciertamente los que más tiempo llevan figurando a su lado en política, parece que han tratado de que dicho hombre público rectificase la noticia de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y reproducida por La Epoca y El Liberal, fijando la actitud en que dicho hombre público se ha colocado respecto de estas Cortes y del Gobierno.

Las tentativas en ese sentido hechas no han dado, por ahora, el menor resultado, lo cual indica que el Sr. Moret no tiene que oponer reparo alguno a la veracidad de nuestros informes.

Y más muchos amigos del Sr. Moret no ocultan la satisfacción con que han visto la actitud adoptada por su jefe.

Ayer publicó la Gaceta la ley autorizando al Gobierno para ratificar el Tratado de comercio entre España y Suiza.

El ministro de la Gobernación, hablando ayer con los periodistas, que de continuo hacen información en dicho ministerio, dijo, respecto de las cuestiones pendientes de debate en las Cámaras, que él no tenía opinión oficial todavía respecto al orden de los debates parlamentarios, puesto que aún el Gobierno no conocía oficialmente el resultado de la conferencia celebrada ayer por el Presidente del Consejo con los jefes de las minorías.

En cuanto el Gobierno deliberare acerca de esta cuestión, resolverá lo que conviene hacer; pero él (el Sr. Dávila) entiende que, sin negar la prioridad que por la ley y por la necesidad tiene para ser discutido el proyecto de Presupuesto, no ha de ser ésta llevada tan en absoluto a la práctica, que el Sr. Maura se oponga resultantemente a que, en las horas que las leyes que puedan aprovecharse y hacerse compatibles con el debate económico, se discuta también el proyecto de ley de Asociaciones; y no cree en manera alguna que el jefe del partido conservador se manifieste en absoluto intransigente en esta cuestión, pues al fin es jefe de un partido de Gobierno, que podrá verse, más o menos pronto, en situación análoga, y no encontrarse en el conveniente que las oposiciones hicieran obstrucción a sus proyectos.

ECOS POLITICOS

Dice Diario Universal: Las Palmas 20. Coméntase la actitud de los concejales de Santa Cruz de Tenerife, que se han retirado de las sesiones por no querer que los presida el alcalde Schwartz, que representa la política del diputado Sr. Romeo.

Dicho Ayuntamiento está compuesto de liberales y conservadores. Todos protestan unánimemente.

Schwartz marchará a vivir al extranjero. El colega no sabe lo que se dice al dar cabida a tamaño dilato. El alcalde de Tenerife no representa la política del Sr. Romeo, pues éste señor no hace política.

Representa, por el contrario, la del señor conde de Romanones, persona que pidió el nombramiento de alcalde, según consta en el libro de recomendaciones del ministro de la Gobernación, y a quien le fué remitida la credencial.

Ha sorprendido al colega, y suponemos que no le hará gracia alguna la sorpresa, pues conviene añadir que tampoco es cierto que el Ayuntamiento de Tenerife se componga de liberales y de conservadores.

Se comparan demócratas y de conservadores—que no es lo mismo—, a los cuales hace el juego Diario Universal, al mismo tiempo que injustamente arremete contra el único amigo que allí tiene el señor conde de Romanones.

Todo se andará, y el Sr. Romeo, que se honra mucho con ser amigo particular del Sr. Schwartz, demócrata que es un hombre integérrimo, honrado a carta cabal y representante en el Ayuntamiento de Tenerife de algo que, por lo visto, de allí ha emigrado: del respeto a la ley y del amor al justo.

El Sr. Schwartz se opone a un monopolio vergonzoso, irritable, ilegal, abusivo, que el Ayuntamiento quiere sancionar. Y esa es su única culpa.

Repetimos que han sorprendido al estimado colega, y le agradeceremos pida referencias a su copropietario el señor conde de Romanones.

¡Tiene gracia!

La ley de Incompatibilidades, en su art. 1.º, limita, como es sabido, a 40 el número de funcionarios públicos que pueden tomar asientos en el Congreso.

Pues bien; además de éstos, hay cerca de sesenta que ejercen cargos públicos, cobran sueldos y perciben remuneración como excedentes, perteneciendo no pocos de ellos a las oposiciones.

Ayer se ha reunido el Congreso la Comisión de Asociaciones, limitándose a cambiar impresiones acerca de la distribución de turnos entre los individuos que la componen, para cuando llegue el debate.

No hubo acuerdo concreto, aplazándolo para otra reunión que la Comisión ha de tener.

Los Sres. Nogués y Zulueta formularán una proposición a los dictámenes de presupuestos, pidiendo al Congreso se sirva declarar que, teniendo en cuenta que sus altas prerrogativas sufren menoscabo y postergación los intereses nacionales ante el procedimiento que siguen los Gobiernos que se suceden, en lo que atañe a la discusión de los presupuestos, conviene que el Gobierno cumpla en su espíritu el art. 4.º de la ley de 21 de noviembre de 1899, presente todos los años a la aprobación del Parlamento, en 1.º de mayo, los Presupuestos generales del Estado.

Algunos amigos del Sr. Moret, que no son ciertamente los que más tiempo llevan figurando a su lado en política, parece que han tratado de que dicho hombre público rectificase la noticia de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y reproducida por La Epoca y El Liberal, fijando la actitud en que dicho hombre público se ha colocado respecto de estas Cortes y del Gobierno.

Las tentativas en ese sentido hechas no han dado, por ahora, el menor resultado, lo cual indica que el Sr. Moret no tiene que oponer reparo alguno a la veracidad de nuestros informes.

Y más muchos amigos del Sr. Moret no ocultan la satisfacción con que han visto la actitud adoptada por su jefe.

Ayer publicó la Gaceta la ley autorizando al Gobierno para ratificar el Tratado de comercio entre España y Suiza.

Después del sarampión

La tos, tan molesta se cura pronto: la fuerza del enfermo se recupera de una manera asombrosa y todo peligro se evita tomando la

EMULSION SCOTT

“EL PESCADOR Y EL PESCADO” en la envoltura garantiza a Vds. la emulsión de la mas alta clase, la mas energética y de materiales mas caros por

EL PROCEDIMIENTO PERFECTO DE SCOTT

En todas las farmacias. Una muestra gratis al que envíe hoy 75 cts. en sellos para el franqueo a D. Carlos Marés, Calle Valencia No. 333, Barcelona.

INTERESA A TODOS

Preparación por correo para obtener en seis meses el título de Traductor de Libros. Dirigirse al señor D. Emilio Práctica Comercio, Montería, 41, Madrid.

PEREZ de estómago o intestinos, desaparece con el VINO Pinedo.

COMPRAR y reformar de alhajas. López hermanos, 13, Montería, 13, 13, 13.

BURLADA LA MEJOR AGUA DE MESA

Insustituible para combatir las afecciones del estómago, inapetencia, hígado y riñones. De venta en todas partes.

Por el aumento que ha tenido el consumo de charcos de agua, ha invadido el mercado una infinidad de marcas más o menos recomendables. La marca que en conciencia puede señalarse como la mejor, es la marca «Boston».

REGALO En la calle de la Montería, 10, entresuelo, se realizan casi de balde importantes existencias en lencería, sedería y abrigos para señoras.

DR. NONELL, de las Clínicas de Berlín, Hamburgo y París. Vias urinarias. Examen visual directo de la vejiga. Barquillo, 12 duplicado. Consulta, 11 a 1 y 3 a 5. Gratuita, 4 a 7.

Tos, garga ita. Past. lina Galdair, 1,50 botella.

Pastillas Crespo.—Tos, garga. Past. 1,50.

GONOSAN

Proguard a vuestro Médico—GONOSAN—co sobre los resultados de GONOSAN. Unico fabricante: —I. D. RIBDEL, Berlín N. fundada en 1914— Representación exclusiva para toda España: ENRIQUE FRANKEN, Málaga. VIAS URINARIAS

PREMIADOS CON 500 PESETAS

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 20 de noviembre.

Table with columns for 'Número', 'Clase', and 'Premio'. Lists winning numbers and their corresponding prize amounts.

Main lottery results table with multiple columns for 'Número', 'Clase', and 'Premio'. Contains the majority of the winning numbers and prize amounts.

Espectáculos del 21

Spanish. -9.- Amor de artistas. Comedia. -9.- Su majestad la criada. - La ramera. Princesa. -9.- Numa. Roussetian. Lara. -812.- (Moda.) - Tenorio modernista. - La ocasión la pintan calva. - El niño prodigio (doble). Zarzuela. -7.- (Sección vermouthe.) - Gigantes y cabezudos y cinematógrafo. - La foca. - Bohemios. - La tempanica. Apolo. -812.- El pollo Tejada. - El terrible Pérez. - El iluso Canizares. - La mala sombra. Gran Teatro. - (Compañía Pradol-Chico.) -812.- Varios solonchos y un tío. - ¡Que se va a cernar! - La pena negra. - El gabinete de López. Cómico. -7.- (Sección vermouthe.) - Frou Frou y cinematógrafo. - La faza de la. - El arte de ser bonita. - Venus Kursaal. Novedades. -9.- El Cristo moderno. Pico. -811.- (Sección vermouthe.) - (Al agua, patos) y cinematógrafo. - Chateau Margaux y cinematógrafo. - La manzana de oro y cinematógrafo. - (Sección cinematográfica.) - Amos y señores. Mito. Alexia. Frontón Central. -4.- Dos grandes partidos de pelota a cesta, a 50 y 40 tantos, entre afamados pelotaris del cuadrado. BOLETIN religioso del día 21

PROFESOR GARANTIZA EXAMENES

Posee títulos académicos. Lecciones 1.ª y 2.ª enseñanza a niños y niñas. Preparación máximas y carreras especiales. Razón: Librería San Martín, Fuerte del Sol, 6.

SOLAR

Se vende uno que mide 23,241 pies, con fachada a tres calles. Razón: CALLE DE RECOLETOS, 21.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-iodato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gástricas, enfermedades convulsivas, impotencia, debilidad general, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardino, 41, Madrid, teléfono 634, y principales farmacias.

La Nueva Parisien

Sombreros y fajas de seda desde 12 pesetas. Se limpian y rizan plumas. Calle de la Victoria 12, esp. 4.ª Cruz.

BOAS

Saldo 4.000 de piel y pluma último modelo a mitad de precio. Saldos. 14, Carmen, 14, Saldos.

DINERO

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino, joyas, a precios como en ninguna otra. Antigua casa ZARAGOZA, 3.

6. CLAVEL, 6

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino, joyas, a precios como en ninguna otra. Antigua casa ZARAGOZA, 3.

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino, joyas, a precios como en ninguna otra. Antigua casa ZARAGOZA, 3.

PROBADO

El san de Yona, París y centro, marca SOL. Puntos, 1, y San Marcos, 26. Teléfono 1.830.

Se vende

por los herederos de la testamentaria de don Juan de la Herrería y Martínez de Tejada, la dehesa denominada «Cortado de las Herizuelas», término de Villavieja, provincia de Segovia, para tratar, con D. Juan Romero y del Río, hotel de Barcelona, Madrid.

Se vende

por los herederos de la testamentaria de don Juan de la Herrería y Martínez de Tejada, la dehesa denominada «Cortado de las Herizuelas», término de Villavieja, provincia de Segovia, para tratar, con D. Juan Romero y del Río, hotel de Barcelona, Madrid.

Se vende

por los herederos de la testamentaria de don Juan de la Herrería y Martínez de Tejada, la dehesa denominada «Cortado de las Herizuelas», término de Villavieja, provincia de Segovia, para tratar, con D. Juan Romero y del Río, hotel de Barcelona, Madrid.

Se vende

por los herederos de la testamentaria de don Juan de la Herrería y Martínez de Tejada, la dehesa denominada «Cortado de las Herizuelas», término de Villavieja, provincia de Segovia, para tratar, con D. Juan Romero y del Río, hotel de Barcelona, Madrid.

Se vende

por los herederos de la testamentaria de don Juan de la Herrería y Martínez de Tejada, la dehesa denominada «Cortado de las Herizuelas», término de Villavieja, provincia de Segovia, para tratar, con D. Juan Romero y del Río, hotel de Barcelona, Madrid.

Se vende

por los herederos de la testamentaria de don Juan de la Herrería y Martínez de Tejada, la dehesa denominada «Cortado de las Herizuelas», término de Villavieja, provincia de Segovia, para tratar, con D. Juan Romero y del Río, hotel de Barcelona, Madrid.

Se vende

por los herederos de la testamentaria de don Juan de la Herrería y Martínez de Tejada, la dehesa denominada «Cortado de las Herizuelas», término de Villavieja, provincia de Segovia, para tratar, con D. Juan Romero y del Río, hotel de Barcelona, Madrid.

Se vende

por los herederos de la testamentaria de don Juan de la Herrería y Martínez de Tejada, la dehesa denominada «Cortado de las Herizuelas», término de Villavieja, provincia de Segovia, para tratar, con D. Juan Romero y del Río, hotel de Barcelona, Madrid.

Se vende

por los herederos de la testamentaria de don Juan de la Herrería y Martínez de Tejada, la dehesa denominada «Cortado de las Herizuelas», término de Villavieja, provincia de Segovia, para tratar, con D. Juan Romero y del Río, hotel de Barcelona, Madrid.

Se vende

por los herederos de la testamentaria de don Juan de la Herrería y Martínez de Tejada, la dehesa denominada «Cortado de las Herizuelas», término de Villavieja, provincia de Segovia, para tratar, con D. Juan Romero y del Río, hotel de Barcelona, Madrid.

Se vende

por los herederos de la testamentaria de don Juan de la Herrería y Martínez de Tejada, la dehesa denominada «Cortado de las Herizuelas», término de Villavieja, provincia de Segovia, para tratar, con D. Juan Romero y del Río, hotel de Barcelona, Madrid.

Se vende

por los herederos de la testamentaria de don Juan de la Herrería y Martínez de Tejada, la dehesa denominada «Cortado de las Herizuelas», término de Villavieja, provincia de Segovia, para tratar, con D. Juan Romero y del Río, hotel de Barcelona, Madrid.

Se vende

por los herederos de la testamentaria de don Juan de la Herrería y Martínez de Tejada, la dehesa denominada «Cortado de las Herizuelas», término de Villavieja, provincia de Segovia, para tratar, con D. Juan Romero y del Río, hotel de Barcelona, Madrid.

EMPORIO DE VENTAS DE MUEBLES

ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID

Pocos bien aprovechados serán los que vendan a ver nuestras colecciones de muebles. ¿Cuánto gozará al hallar lo que desea! Tan completa es la Exposición de objetos de comodidad y de respeto a los límites que a nosotros nos ha otorgado el gran príncipe de Madrid. ¿Para qué decir más? ¿Y por qué decir menos? HAY GUARDA MUEBLES

Unico establecimiento de Emmanuel y Santiago. LEGANITOS, 55. T. 1942.

QUINTO ANIVERSARIO

EL EXCMO. E. ILMO. SEÑOR

Don Manuel Reig y Forquet

ex senador del Reino, ex diputado a Cortes, caballero de la Orden de Isabel la Católica y de San Juan de Jerusalén

Y SU HIJA LA SEÑORITA

DOÑA MARÍA DE LA GLORIA REIG Y MIRANDA

fallecieron, respectivamente, el 22 de noviembre de 1901 y el 28 de junio de 1903. Ambos habiéndole recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su viuda y madre, respectivamente, la excelentísima señora doña Inés Miranda, hijos, hermanos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la iglesia de las Calatravas, serán aplicadas por el alma de dichos señores.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y los Excmos. e. Ilnos. Sres. Nuncio de S. S., Obispos de Madrid Alcalá y de Sión han concedido, respectivamente, 200, 100 y 50 días de indulgencia, en la forma acostumbrada.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS

FIELTRO ROJO O SEA BAYETA EN-CARNADA

DEL DR. WINTER

CURAN REUMATISMO, RES-FRIADOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIATICA, TORCEDURAS, CON-TUSIONES, ETC.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter influyen una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Todo el que sufra ozena (feñido aliento) asista al Gabinete de Consultas y operaciones quirúrgicas, dirigido por el reputado especialista de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, San Bernardino, 15, duplicado, y notará con su procedimiento, resultado de 32 años de estudio y práctica de la especialidad, que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad, desde la primera cura, notable mejoría como nunca observó y la completa curación en las sucesivas. Pícnico 1.ª clase, 138.

Las mantecaditas de Viena, invención de la casa Roldán, es el postre preferido en toda España.

Cajas precortadas

Se remiten diariamente a provincias.

35, CARRETAS

DINERO

DESDE EL 5 ANUAL SOBRE FINCAS, alcañales, usufructos, sueldos de otros y otras garantías. Sin pagar interés y con grandes facilidades para pagos y plazos. Hortaleza, 19, pr. al. Izquierda. De 10 a 12 y de 8 a 9.

GRAN SASTRERIA INGLESA DE F. MUÑOZ

Grandes novedades para señora y caballero. CORTE INGLESES

For 20 duros, traje y gilet, ricos forros. Traje señora, gran moda, 12 duros; chaqueta, 8 duros; corbata, 2 pesetas.

MUÑOZ, CABALLERO DE GRACIA 19, 21, ENLTO

¡QUÉ DESGRACIADO SOY!

¡Mi mal no tiene remedio! ¡Estoy desahogado por la Cienola!

Esta y otras frases semejantes llegan a nosotros todos los días. ¿Cuánto sufren estos desdichados! Los ricos ofrecen sumas fabulosas por la garantía de su curación, y los pobres se lamentan de no tenerlas para poderlas ofrecer.

A todos los tratamos lo mismo; con entera franqueza les decimos si podemos curarlos o no.

No signifique nada que los que tales frases pronunciaron escriban cartas como la siguiente:

Ante todo padezco del sistema nervioso y del estómago, con los dolores y trastornos consiguientes.

Sr. Dr. McLaughlin, Madrid.

Muy apreciable señor mío: hace días que debí escribirle para darle cuenta de los resultados obtenidos con el uso de su maravilloso VIGORIZADOR; pero el bienestar en que me encontraba me ha hecho desistir el deber de gratitud hacia usted.

Desde la primera aplicación noté un alivio singular, que ha ido acentuándose rápidamente, y al poco de usar su tratamiento me encontraba perfectamente de mis dolencias, no habiendo notado hasta la fecha ni el más ligero resaca de ninguno de los padecimientos que sufría.

Lo que me comunico para su satisfacción, autorizándole para que haga el uso que crea conveniente de mis afirmaciones, quedando su nombre agradecido y afectísimo seguro servidor, q. b. s. n. m.

José Ausensi.

Tabernas de Valdigna (Valencia), 6 de septiembre de 1906.

Pues como esta carta la tenemos muchos millares en nuestros archivos. «El movimiento se demuestra andando», dice un antiguo refrán, y yo agrego: «la bondad de un tratamiento se demuestra por las curaciones que efectúa».

¿Qué mayor evidencia que los hechos? ¿Por qué sufrir cuando podéis recobrar la salud?

El Vigorizador Eléctrico es el tratamiento más eficaz, cómodo e inocuo que existe sobre la tierra, y nuestras afirmaciones están confirmadas por los hechos. Cura el reumatismo, las enfermedades del sistema nervioso, dolores de riñones, vejiga, estómago, estreñimiento, impotencia, varicocele, lumbago, etc.

¿Cómo y por qué cura el VIGORIZADOR ELÉCTRICO?

VENGAN A CONSULTAR O PIDAN EL LIBRO QUE LO EXPLICA

Los conocimientos adquiridos durante muchos años de estudio y de éxitos repetidos están de manifiesto en un libro que hemos publicado, y que da una idea clara de la forma en que obra la electricidad en el organismo humano. Este libro nada cuesta, lo remitimos franco de porte al que lo solicite, o lo entregamos a la persona que venga a recogerlo. Las consultas son gratuitas, bien sea en nuestro despacho o por correo.

HORAS De 9 mañana a 8 noche.

DR. M. D. McLAUGHLIN Calle de Sevilla, 12 y 14, ent. MADRID

Dr. Portillo

mdo-director de la Consulta de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Consulta reservada en su domicilio particular, de 8 a 6, Atocha, 28, en la casa de los zarzanos, 1.ª principal. -De provincias, por carta.

MUEBLES

Alquiler compra y venta. ALMONEDA, Luna, 19, bajo.

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA DE LA CONCEPCION

JIMÉNEZ Y GOTALL

MURIÓ PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR

después de recibir todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 1906

A LOS NOVENTA Y SIETE AÑOS Y MEDIO DE EDAD

R. I. P.

Sus sobrinos y demás familia ruegan en caridad a sus amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 21 en San Andrés de los Flamencos (barrio de Salamanca), oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde) y en la misma el Manifiesto del día 22, así como todas las del día 23 en las Escuelas Pías de San Antonio y el 27 en la parroquia de la Concepción del barrio de Salamanca, serán aplicados todos estos sufragios por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. e. Ilnos. Sr. Nuncio Apostólico de S. S., el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y los Excelentísimos e. Ilnos. Sres. Arzobispos de Burgos, Obispo de Madrid-Alcalá, Sión y Cádiz, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

TONICOR DEL ESTÓMAGO

TONICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLGICO

Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago e intestinos. Esgrir siempre marca registrada.

Se vende en Farmacias y Barquillo, 17, Madrid.

Se colocan capitales

manejos o por los interesados, en asunto de verdadera garantía, obteniendo buena renta, cobrada por recibos autorizados.

DINERO garantía. -Se recogen letras protestadas. Preciosos, 21, pral. de 10 a 11 y de 5 a 8.

OTRO GRAN PREMIO, MILAN 1906, AL RELOJ

OMEGA

PLATERIA CHRISTOFFLE

EXIJA LA MARCA DE FABRICA del margen

CHISTOFFLE con todas las garantías para el comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFFLE PLATADOS SOBRE METAL BLANCO

CHISTOFFLE y C.ª MANUFACTURA EN PARIS 20, RUE DE BONDY

MADRID, Mellero Hermanos 3, Carrera de San Jerónimo, 3

DEBILIDAD NERVIOSA

producida por la neurastenia en todas sus manifestaciones o afecciones debilitantes, convalecencias, excesos de trabajo intelectual y físico, etc., se cura con el

ELIXIR BUSTO DE POLIFORMIATOS

Insomnios, jaquecas, mareos, cansancio muscular, impotencia, pérdida de la memoria, palpitaciones, abatimiento moral, debilidad sexual. - Precio, 2 pesetas. Prales. - Fran. - macias y Montora, 11.

TONICO EFICACISIMO

CALORIFEROS DE ALCOHOL

Seguridad absoluta, estofación higiénica y económica. -Reforma de los de petróleo. Compañía de aluminado a base de alcohol. PRECIADOS, NUMERO 9

AUTOMÓVIL

último modelo, Cienola, 14 HP. - Cienola, 27 CV. - Antracita, 2.750, 20. Espartaco, 20 CV. - Camión de 2.000 kilos. - Camión de 3.000 kilos. - Camión de 4.000 kilos. - Camión de 5.000 kilos. - Camión de 6.000 kilos. - Camión de 7.000 kilos. - Camión de 8.000 kilos. - Camión de 9.000 kilos. - Camión de 10.000 kilos. - Camión de 11.000 kilos. - Camión de 12.000 kilos. - Camión de 13.000 kilos. - Camión de 14.000 kilos. - Camión de 15.000 kilos. - Camión de 16.000 kilos. - Camión de 17.000 kilos. - Camión de 18.000 kilos. - Camión de 19.000 kilos. - Camión de 20.000 kilos. - Camión de 21.000 kilos. - Camión de 22.000 kilos. - Camión de 23.000 kilos. - Camión de 24.000 kilos. - Camión de 25.000 kilos. - Camión de 26.000 kilos. - Camión de 27.000 kilos. - Camión de 28.000 kilos. - Camión de 29.000 kilos. - Camión de 30.000 kilos. - Camión de 31.000 kilos. - Camión de 32.000 kilos. - Camión de 33.000 kilos. - Camión de 34.000 kilos. - Camión de 35.000 kilos. - Camión de 36.000 kilos. - Camión de 37.000 kilos. - Camión de 38.000 kilos. - Camión de 39.000 kilos. - Camión de 40.000 kilos. - Camión de 41.000 kilos. - Camión de 42.000 kilos. - Camión de 43.000 kilos. - Camión de 44.000 kilos. - Camión de 45.000 kilos. - Camión de 46.000 kilos. - Camión de 47.000 kilos. - Camión de 48.000 kilos. - Camión de 49.000 kilos. - Camión de 50.000 kilos. - Camión de 51.000 kilos. - Camión de 52.000 kilos. - Camión de 53.000 kilos. - Camión de 54.000 kilos. - Camión de 55.000 kilos. - Camión de 56.000 kilos. - Camión de 57.000 kilos. - Camión de 58.000 kilos. - Camión de 59.000 kilos. - Camión de 60.000 kilos. - Camión de 61.000 kilos. - Camión de 62.000 kilos. - Camión de 63.000 kilos. - Camión de 64.000 kilos. - Camión de 65.000 kilos. - Camión de 66.000 kilos. - Camión de 67.000 kilos. - Camión de 68.000 kilos. - Camión de 69.000 kilos. - Camión de 70.000 kilos. - Camión de 71.000 kilos. - Camión de 72.000 kilos. - Camión de 73.000 kilos. - Camión de 74.000 kilos. - Camión de 75.000 kilos. - Camión de 76.000 kilos. - Camión de 77.000 kilos. - Camión de 78.000 kilos. - Camión de 79.000 kilos. - Camión de 80.000 kilos. - Camión de 81.000 kilos. - Camión de 82.000 kilos. - Camión de 83.000 kilos. - Camión de 84.000 kilos. - Camión de 85.000 kilos. - Camión de 86.000 kilos. - Camión de 87.000 kilos. - Camión de 88.000 kilos. - Camión de 89.000 kilos. - Camión de 90.000 kilos. - Camión de 91.000 kilos. - Camión de 92.000 kilos. - Camión de 93.000 kilos. - Camión de 94.000 kilos. - Camión de 95.000 kilos. - Camión de 96.000 kilos. - Camión de 97.000 kilos. - Camión de 98.000 kilos. - Camión de 99.000 kilos. - Camión de 100.000 kilos. - Camión de 101.000 kilos. - Camión de 102.000 kilos. - Camión de 103.000 kilos. - Camión de 104.000 kilos. - Camión de 105.000 kilos. - Camión de 106.000 kilos. - Camión de 107.000 kilos. - Camión de 108.000 kilos. - Camión de 109.000 kilos. - Camión de 110.000 kilos. - Camión de 111.000 kilos. - Camión de 112.000 kilos. - Camión de 113.000 kilos. - Camión de 114.000 kilos. - Camión de 115.000 kilos. - Camión de 116.000 kilos. - Camión de 117.000 kilos. - Camión de 118.000 kilos. - Camión de 119.000 kilos. - Camión de 120.000 kilos. - Camión de 121.000 kilos. - Camión de 122.000 kilos. - Camión de 123.000 kilos. - Camión de 124.000 kilos. - Camión de 125.000 kilos. - Camión de 126.000 kilos. - Camión de 127.000 kilos. - Camión de 128.000 kilos. - Camión de 129.000 kilos. - Camión de 130.000 kilos. - Camión de 131.000 kilos. - Camión de 132.000 kilos. - Camión de 133.000 kilos. - Camión de 134.000 kilos. - Camión de 135.000 kilos. - Camión de 136.000 kilos. - Camión de 137.000 kilos. - Camión de 138.000 kilos. - Camión de 139.000 kilos. - Camión de 140.000 kilos. - Camión de 141.000 kilos. - Camión de 142.000 kilos. - Camión de 143.000 kilos. - Camión de 144.000 kilos. - Camión de 145.000 kilos. - Camión de 146.000 kilos. - Camión de 147.000 kilos. - Camión de 148.000 kilos. - Camión de 149.000 kilos. - Camión de 150.000 kilos. - Camión de 151.000 kilos. - Camión de 152.000 kilos. - Camión de 153.000 kilos. - Camión de 154.000 kilos. - Camión de 155.000 kilos. - Camión de 156.000 kilos. - Camión de 157.000 kilos. - Camión de 158.000 kilos. - Camión de 159.000 kilos. - Camión de 160.000 kilos. - Camión de 161.000 kilos. - Camión de 162.000 kilos. - Camión de 163.000 kilos. - Camión de 164.000 kilos. - Camión de 165.000 kilos. - Camión de 166.000 kilos. - Camión de 167.000 kilos. - Camión de 168.000 kilos. - Camión de 169.000 kilos. - Camión de 170.000 kilos. - Camión de 171.000 kilos. - Camión de 172.000 kilos. - Camión de 173.000 kilos. - Camión de 174.000 kilos. - Camión de 175.000 kilos. - Camión de 176.000 kilos. - Camión de 177.000 kilos. - Camión de 178.000 kilos. - Camión de 179.000 kilos. - Camión de 180.000 kilos. - Camión de 181.000 kilos. - Camión de 182.000 kilos. - Camión de 183.000 kilos. - Camión de 184.000 kilos. - Camión de 185.000 kilos. - Camión de 186.000 kilos. - Camión de 187.000 kilos. - Camión de 188.000 kilos. - Camión de 189.000 kilos. - Camión de 190.000 kilos. - Camión de 191.000 kilos. - Camión de 192.000 kilos. - Camión de 193.000 kilos. - Camión de 194.000 kilos. - Camión de 195.000 kilos. - Camión de 196.000 kilos. - Camión de 197.000 kilos. - Camión de 198.000 kilos. - Camión de 199.000 kilos. - Camión de 200.000 kilos. - Camión de 201.000 kilos. - Camión de 202.000 kilos. - Camión de 203.000 kilos. - Camión de 204.000 kilos. - Camión de 205.000 kilos. - Camión de 206.000 kilos. - Camión de 207.000 kilos. - Camión de 208.000 kilos. - Camión de 209.000 kilos. - Camión de 210.000 kilos. - Camión de 211.000 kilos. - Camión de 212.000 kilos. - Camión de 213.000 kilos. - Camión de 214.000 kilos. - Camión de 215.000 kilos. - Camión de 216.000 kilos. - Camión de 217.000 kilos. - Camión de 218.000 kilos. - Camión de 219.000 kilos. - Camión de 220.000 kilos. - Camión de 221.000 kilos. - Camión de 222.000 kilos. - Camión de 223.000 kilos. - Camión de 224.000 kilos. - Camión de 225.000 kilos. - Camión de 226.000 kilos. - Camión de 227.000 kilos. - Camión de 228.000 kilos. - Camión de 229.000 kilos. - Camión de 230.000 kilos. - Camión de 231.000 kilos. - Camión de 232.000 kilos. - Camión de 233.000 kilos. - Camión de 234.000 kilos. - Camión de 235.000 kilos. -